

San Juan Bautista, 22 de noviembre de 2024

Señor, Abg. Richard Ramírez

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES

Presente

Ref.: SOLICITUD DE CONVENIO MODIFICATORIO DE MONTO 01

Licitación: 450074 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 EN PLANTA BAJA Y ALTA A CON LOSA DE H° A° EN LA
ESCUELA BASICA N° 152 DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU

CONTRATO N° 16 /2024

CONTRATISTA: Construcciones del Futuro de Javier González

CC. CC. Sr. Roque González, Secretario de Obras Públicas/ Abog. José Ayala, Director UOC

Los trabajos se encuentran desarrollándose en plazo y forma según la planilla contractual, y habiendo realizado las mediciones, realizamos los ajustes de trabajos por demás y otros rubros adicionales recomendados por la fiscalización, necesarios para una buena terminación. En este convenio modificatorio se verificaron las mediciones y analizando las ordenes de cambio, que arrojan mediciones de acuerdo con la ejecución encontramos cantidades inferiores y superiores en otras.

Así mismo existiendo razones técnicas fundadas en la inclusión de trabajos adicionales recomendados por la fiscalización necesarios para una buena terminación y cuya justificación se encuentra más adelante se recomienda una ampliación de 30 días hábiles del plazo de ejecución de la obra, se reitera por razones técnicas.

En virtud de lo reglado en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, Art. 67.- **De la modificación de los contratos;** Las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un dictamen fundado del administrador de Contrato. Las modificaciones deberán ser suscritas por la máxima autoridad.

Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos; y, en ningún caso podrán exceder conjunta o separadamente, el 20% (veinte por ciento), del monto y plazo originalmente pactados.

Queda prohibido realizar modificaciones sobre contratos vencidos o terminados, conforme a las causales previstas en la presente Ley. Las condiciones para las modificaciones de contratos de bienes, servicios, consultorías y obras públicas serán las determinadas en el reglamento de la presente Ley.

Igualmente, el Decreto N° 9823, por el cual se reglamenta la Ley N.º 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, **Art. 85.- Convenios modificatorios.** Los convenios modificatorios se llevarán a cabo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias. La DNCP podrá establecer reglas y criterios para la suscripción de convenios modificatorios, con sujeción a lo previsto en la ley.

Avalado por la propuesta presentada por el contratista y en especial por el informe de la fiscal de obra, concluyo que es ineludible y viable los cambios especificados, por lo que se eleva una planilla de cómputo métrico en concordancia a los trabajos complementarias necesarias e imprescindibles a ejecutarse por los profesionales del área, además se constata que la sumatoria del monto de la adenda, **CORRESPONDE A 11,15% DEL TOTAL DEL CONTRATO**, que se encuentra dentro del margen establecido por la LEY N° 7021 de Suministros y Contrataciones Públicas.

El Art. 67 de la Ley 7021/22, en una de sus partes reza; *Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos...//...*

Por todo lo anteriormente expuesto, es parecer de esta FISCALIZACION, de efectuar una adenda de ampliación de monto y/o compensación al Contrato N° 11/2024, respetando el precio unitario adjudicado, por una cantidad que no supere el 20% establecido. Esta ampliación y/o compensación contractual se secunda en favorecer el plan de Gobierno Departamental en construcciones públicas, además de beneficiar a favor del municipio en la economía y eficiencia, en ampliar y/o compensar un monto no superior al 20%.

CONCLUSIÓN

Se sugiere a la máxima autoridad, salvo mejor parecer, una ampliación y/o compensación contractual según planilla de cómputo métrico presentado por el equipo de Fiscalización de Obras, por un monto de GUARANIES CIENTO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (Gs. **100.334.759**), con todos los impuestos incluidos, dentro de lo permitido en los convenios modificatorios del Art. 67 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas.

RESUMEN TOTAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACION DEL PLAZO DE EJECUCION POR RAZONES TECNICAS

Existiendo razones técnicas fundadas en la inclusión de trabajos adicionales recomendados por la fiscalización necesarios para una buena terminación y cuya justificación se encuentra más adelante, se recomienda una ampliación de 120 días CORRIDOS del plazo de ejecución de la obra.

RESUMEN TOTAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACION DE MONTO

PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO	MONTO DE CONTRATO INICIAL	MONTO FINAL DE CONVENIO MODIFICATORIO	MONTO ADICIONAL
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE BLOQUE DE 3 AULAS DE 5,80 X 6,80 EN PLANTA BAJA Y ALTA A CON LOSA DE H° A° EN LA ESCUELA BASICA N° 152 DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZU	899.659.623	999.994.382	100.334.759
% TOTAL Adicional			11,15%

TOTAL, EN GUARANIES: cien millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve. /



Arq. Norma Medina
FISCALIZACION



JUSTIFICACION

Se verificaron las mediciones solicitadas por la empresa contratista, y hemos encontrado cantidades superiores en algunas y otras en menor cantidad, originado en el proyecto.

En la planilla contractual no se encontraron cómputos de vigas de hormigón armado y se recomienda utilizar varillas del 10 en envarillados en ciertos lugares.

También rubros nuevos que son necesarios, ya que se trata de una obra que sufrió derrumbe afecta a otras instalaciones que surgieron durante el proceso.

Arq. Norma Medina

FISCALIZACION



Detalle de las planillas según las mediciones finales

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	cantidades ejecutadas en obra	total ejecución
1	a- Limpieza y preparación del terreno. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	202,900	4.615	936.384	216,48	999.055
2	b- Replanteo. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	202,900	4.628	939.021	216,48	1.001.869
3	c./ Demolición general de los bloques con recuperación de aberturas, estructuras de madera. Los escombros serán utilizados para relleno, con desalijo donde indique la fiscalización. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Global	1,000	42.932.263	42.932.263	1	42.932.263
4	d./ Cartel de obra y plancha de granito natural 40 x60. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Global	1,000	4.286.091	4.286.091	1	4.286.091
5	e./ Vallado de obra con chapa zinc 26, con estructura de madera de 2m. De altura. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	120,000	57.077	6.849.240	120	6.849.240
6	Excavación y carga de cimient PBC. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cubicos	47,050	495.977	23.335.721	47,05	23.335.721
7	Apuntalamiento de aula contigua antigua. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Global	1,000	1.686.921	1.686.921	1	1.686.921
8	Desmote de escenario frente a las aulas y desmontes varios, retiro y desalijo. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cubicos	30,000	96.166	2.884.980	0	0
9	Revisión de cálculo estructural de fundación. PREPARACION DE LA OBRA. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	219,950	14.139	3.109.873	219,95	3.109.873
10	a- Excavación y carga de zapatas de H- A- tipo cabezal. Estructura de H- A. PLANTA BAJA	Metros cubicos	21,120	2.337.673	49.371.654	21,12	49.371.654
	Encadenado inferior	Metros cúbicos		2.337.673		9,76	22.815.688
11	b- Pilares de H- A-. Estructura de H- A. PLANTA BAJA	Metros cúbicos	9,760	2.605.567	25.430.334	12,38	32.256.919
12	d- Losa de H- A-. Estructura de H- A. PLANTA BAJA	Metros cubicos	24,564	2.448.958	60.146.408	24,564	60.146.408
	Vigas de Ho Ao	Metros cúbicos		2.605.567		15,6	40.646.845
13	e- Loseta de H3A3 sobre puerta de acceso. Estructura de H- A. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	334.124	1.002.372	3	1.002.372
14	a- De 0,30 cm. Muros de nivelación. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	23,020	205.981	4.741.683	48,12	9.911.806
15	Relleno y apisonado de interiores. Muros de nivelación. PLANTA BAJA	Metros cubicos	37,360	67.159	2.509.060	37,36	2.509.060
16	a- De paredes tres caras mas una horizontal. Aislación asfáltica. PLANTA BAJA	Metro lineal	84,860	36.116	3.064.804	84,86	3.064.804



17	a- De 0,30 para revocar ambas caras. Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	138,250	205.981	28.476.873	138,25	28.476.873
18	b- De 0,15 para revocar. Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	59,840	114.748	6.866.520	29,6	3.396.541
19	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados. Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	55,320	268.489	14.852.811	29,2	7.839.879
20	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes prensados. Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	55,720	247.281	13.778.497	39,2	9.693.415
21	e- Envarillado bajo aberturas 2 l/ 10 por hilada (2 hiladas). Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metro lineal	49,800	28.228	1.405.754	49,8	1.405.754
22	e- Envarillado sobre aberturas 2 l/ 10 por hilada (2 hiladas). Muros de elevación. PLANTA BAJA	Metro lineal	49,800	28.228	1.405.754	49,8	1.405.754
23	a- De paredes interior y exterior a una capa, incluidos pilares entre muros. Revoques. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	392,060	38.547	15.112.737	392,06	15.112.737
24	b- De pilares de H- A- en galería. Revoques. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	28,800	53.579	1.543.075	28,8	1.543.075
25	c- De losas y vigas de H- A-. Revoques. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	287,828	38.547	11.094.983	287,828	11.094.983
26	Contrapiso de H- de cascotes 10 cms. Solados. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	197,600	39.291	7.763.902	233,21	9.163.054
27	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms. Y escalera. Solados. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	134,670	164.830	22.197.656	134,67	22.197.656
28	Piso mosaico granítico base roja pulido de 30 x 30 cms. En galería planta baja. Solados. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	68,540	180.456	12.368.454	98,54	17.782.134
29	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms. Solados. PLANTA BAJA	Metro lineal	62,930	57.151	3.596.512	62,93	3.596.512
30	Zócalo mosaico granítico base roja pulido de 10 x 30 cms. Solados. PLANTA BAJA	Metro lineal	24,750	57.151	1.414.487	24,75	1.414.487
31	a- Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes, Y CERRADURAS. INCLUYE CONTRAMARCO. Aberturas metálicas. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	1.535.430	4.606.290	3	4.606.290
32	Reja con marco de caño metálico de 2,5 x 2 y metal expandido. Aberturas metálicas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	23,160	504.534	11.685.007	23,16	11.685.007
33	b- Ventanas de vidrios templados de 8mm, una hoja corrediza y otra fija de 1,25 x 1,55 cms. Con perfilera de aluminio. Aberturas metálicas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	23,160	914.202	21.172.918	23,16	21.172.918
34	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena). Alfeizar de ventanas. PLANTA BAJA	Metro lineal	67,200	16.951	1.139.107	67,2	1.139.107
35	a- De paredes, pilares en paredes y galería a la cal-Base para látex (2 manos y lijado). Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	420,860	15.106	6.357.511	420,86	6.357.511



36	b- De paredes, pilares en paredes y galería al látex CON ENDUIDO. Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	420,860	33.172	13.960.768	420,86	13.960.768
37	c- De losas y vigas a la cal-Base para látex. Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	287,828	15.106	4.347.960	287,828	4.347.960
38	d- De losas y vigas al látex CON ENDUIDO. Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	287,828	33.172	9.547.897	287,828	9.547.897
39	e- De aberturas metálicas con pintura sintética. Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	23,160	30.712	711.290	23,16	711.290
40	f- De ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático). Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	166,360	24.708	4.110.423	117,6	2.905.610
41	g- De puerta metálica con pintura sintética. Pinturas. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	21,900	30.712	672.593	21,9	672.593
42	Guarda obra de de Hormigón alisado con contrapiso. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	34,800	104.114	3.623.167	34,8	3.623.167
43	Instalación del tablero TS10 de 15 AG. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	1,000	2.129.757	2.129.757	1	2.129.757
44	Instalación de tableros de comando TC para cada sala. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Global	1,000	2.634.291	2.634.291	1	2.634.291
45	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	12,000	119.064	1.428.768	12	1.428.768
46	Alimentación de los circuitos de luces. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	12,000	127.671	1.532.052	12	1.532.052
47	Alimentación de los circuitos de tomas. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	9,000	127.671	1.149.039	9	1.149.039
48	Alimentación de los circuitos de ventiladores. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	12,000	127.671	1.532.052	12	1.532.052
49	Alimentación de los circuitos del TC. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	24,000	127.671	3.064.104	24	3.064.104
50	Alimentación circuitos AA. Instalación eléctrica. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	400.353	1.201.059	3	1.201.059
51	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W, cuatro por cada aula. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	12,000	327.922	3.935.064	12	3.935.064
52	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	5,000	230.687	1.153.435	5	1.153.435
53	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	1,000	614.668	614.668	1	614.668
54	Tablero TC de 6 AG. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	165.201	495.603	3	495.603
55	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	165.201	495.603	3	495.603
56	Instalación de 12 Ventiladores de 5 velocidades. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	12,000	855.029	10.260.348	12	10.260.348



57	Instalación de 8 apliques tipo colonial similar al existente, en pilares. Artefactos eléctricos. PLANTA BAJA	Unidad	8,000	274.343	2.194.744	8	2.194.744
58	Rampa. Varios. PLANTA BAJA	Global	2,000	1.165.772	2.331.544	2	2.331.544
59	a- Pizarrones acrílicos. Varios. PLANTA BAJA	Unidad	3,000	1.278.450	3.835.350	3	3.835.350
60	Reubicar puerta de antigua sala a la readecuada contigua a la nueva obra. Varios. PLANTA BAJA	Unidad	1,000	1.207.254	1.207.254	1	1.207.254
61	Reparar piso de baldosa calcárea roja de 20x20. Varios. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	6,000	95.773	574.638	0	0
62	Reparación de techo contiguo a la construcción nueva. Varios. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	24,000	109.391	2.625.384	24	2.625.384
63	Limpieza final. PLANTA BAJA	Metros cuadrados	202,900	5.507	1.117.370	216,48	1.192.155
64	a- Replanteo. Preparación de la obra. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	202,900	4.628	939.021	216,48	1.001.869
65	a- Pilares de H- A-. Estructura de H- A-. PLANTA ALTA	Metros cúbicos	4,284	2.605.567	11.151.827	6,48	16.884.074
66	b- Vigas y dado de H- A-. Estructura de H- A-. PLANTA ALTA	Metros cúbicos	2,590	2.605.567	6.748.419	2,59	6.748.419
67	c- Escalera de H- A-. Estructura de H- A-. PLANTA ALTA	Global	1,000	9.822.695	9.822.695	1	9.822.695
68	d- Encadenados de H- A-. Estructura de H- A-. PLANTA ALTA	Metros cúbicos	2,670	2.337.673	6.241.587	8,37	19.566.323
69	e- Loseta de H3A3 sobre puerta de acceso. Estructura de H- A-. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	334.124	1.002.372	3	1.002.372
70	a- De 0,30 para revocar. Muros de elevación. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	125,880	205.981	25.928.888	125,88	25.928.888
71	b- De 0,15 para revocar. Muros de elevación. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	9,870	114.748	1.132.563	9,87	1.132.563
72	c- De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados. Muros de elevación. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	51,180	268.489	13.741.267	51,18	13.741.267
73	d- De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes prensados. Muros de elevación. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	37,220	247.281	9.203.799	37,22	9.203.799
74	f- Envarillado bajo aberturas 2 U 8 por hilada (2 hiladas). Muros de elevación. PLANTA ALTA	Metro lineal	36,000	28.228	1.016.208	49,8	1.405.754
	Envarillado sobre aberturas 2 U 10 por hilada (2 hiladas)			28.228		49,8	1.405.754
75	a- Tejas con tejuelones prensadas a máquina y tirantes de H3 A3 de 2" x 6" con listón de boca incluye mano de obra. Techo. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	276,060	373.864	103.208.896	276,06	103.208.896
76	a- De paredes interior y exterior a una capa. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	298,850	38.547	11.519.771	324,79	12.519.680
77	b- De pilares de 0,30 x 0,30 cm. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	21,120	53.579	1.131.588	21,12	1.131.588



78	d- De viga cumbreira, viga cadena y galería de H- A-. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	89,140	53.579	4.776.032	89,14	4.776.032
79	Contrapiso de H-, de cascotes de nivelación, incluye escalera. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	195,740	39.291	7.690.820	195,74	7.690.820
80	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms. Incluye escalera. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	195,740	164.830	32.263.824	195,74	32.263.824
81	Zócalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms. Revoques. PLANTA ALTA	Metro lineal	117,060	57.151	6.690.096	117,06	6.690.096
82	a- Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes, Y CERRADURAS. INCLUYE CONTRAMARCO. Revoques. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	1.535.430	4.606.290	3	4.606.290
83	Reja con marco de ca;o metálico de 2,5 x 2 y metal expandido. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	23,160	504.534	11.685.007	23,16	11.685.007
84	b- Ventanas de vidrios templados de 8mm, una hoja corrediza y otra fija de 1,25 x 1,55 cms. Con perfilería de aluminio. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	23,160	914.202	21.172.918	23,16	21.172.918
85	c- Baranda metálica en escalera P. A. y galería. Revoques. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	47,500	489.651	23.258.423	47,5	23.258.423
86	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena). Alfeizar de ventanas. PLANTA ALTA	Metro lineal	76,350	16.951	1.294.209	76,35	1.294.209
87	a- De paredes, pilares en paredes y galería a la cal-Base para látex (2 manos y lijado)Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	298,850	15.106	4.514.428	345,8	5.223.655
88	b- De paredes, pilares en paredes y galería al látex CON ENDUIDO. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	298,850	33.172	9.913.452	345,8	11.470.878
89	c- De viga cumbreira y galería al látex CON ENDUIDO. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	89,140	33.172	2.956.952	89,140	2.956.952
90	d- De rejas con pintura sintética. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	46,320	30.712	1.422.580	46,320	1.422.580
91	e- De ladrillos vistos con anti moho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriático). Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	139,580	24.708	3.448.743	102,36	2.529.067
92	f- De tejuelones con barniz y tirantes a látex. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	276,060	33.134	9.146.972	276,06	9.146.972
93	g- De baranda metálica con pintura sintética. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	95,000	30.712	2.917.640	95	2.917.640
94	h- De puerta metálica con pintura sintética. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	21,900	30.712	672.593	21,9	672.593
95	i. de reja con marco de ca;o metálico de 2,5 x 2 y metal expandido. Pinturas. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	46,320	30.712	1.422.580	46,32	1.422.580
96	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética. Pinturas. PLANTA ALTA	Metro lineal	94,500	23.081	2.181.155	94,5	2.181.155



97	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms., con ocho bajadas. Desagüe Pluvial. PLANTA ALTA	Metro lineal	93,600	64.245	6.013.332	94,5	6.071.121
98	Registro de 30x30x30 p/ desagüe de caño de bajada. Desagüe Pluvial. PLANTA ALTA	Unidad	8,000	316.264	2.530.112	8	2.530.112
99	Conexión con desagüe existente, con caños de PVC de 100mm. Desagüe Pluvial. PLANTA ALTA	Metro lineal	93,000	88.058	8.189.394	93	8.189.394
100	Instalación del tablero TS10 de 15 AG. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	1,000	2.129.757	2.129.757	1	2.129.757
101	Instalación de tableros de comando TC. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	12,000	119.064	1.428.768	12	1.428.768
102	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	12,000	119.064	1.428.768	12	1.428.768
103	Alimentación de los circuitos de luces. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	18,000	127.671	2.298.078	18	2.298.078
104	Alimentación de los circuitos de tomas. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	9,000	127.671	1.149.039	9	1.149.039
105	Alimentación de los circuitos de ventiladores. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	12,000	127.671	1.532.052	12	1.532.052
106	Alimentación de los circuitos del TC. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	24,000	127.671	3.064.104	24	3.064.104
107	Alimentación circuitos AA. Instalación eléctrica. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	400.353	1.201.059	3	1.201.059
108	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W. Artefactos eléctricos. PLANTA ALTA	Unidad	12,000	327.922	3.935.064	12	3.935.064
109	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería. Artefactos eléctricos. PLANTA ALTA	Unidad	5,000	165.201	826.005	5	826.005
110	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro. Artefactos eléctricos. PLANTA ALTA	Unidad	1,000	614.668	614.668	1	614.668
111	Tablero TC de 6 AG. Artefactos eléctricos. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	165.201	495.603	3	495.603
112	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores. Artefactos eléctricos. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	165.201	495.603	3	495.603
113	a- Pizarrones acrílicos. PLANTA ALTA	Unidad	3,000	1.278.450	3.835.350	3	3.835.350
114	Limpieza final. PLANTA ALTA	Metros cuadrados	202,900	5.507	1.117.370	202,9	1.117.370
					Total Gs	899.659.623	986.219.382

109,62%

9,62%



Nuevos rubros

Registro de 1,00 x 0,60 desagüe pluvial patio de formación con rejilla	Unidad		750.000		1	750.000
Cañería de 150 desagüe patio de formación	metros lineal		95.000		57	5.415.000
Acometida electrica aula pre escolar	metros lineal		30.000		50	1.500.000
Cañería de agua pre escolar	metros lineal		25.000		50	1.250.000
Revestido de escalera con planchas de granito. Solo huellas	metros lineal		180.000		27	4.860.000
Sub total						13.775.000
Total General						999.994.382
						11,15%

Arq. NORMA MEDINA
FISCALIZACION